

	<b>POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES</b>	<b>PO – SGSI –18</b>	
		Fecha aprobación	31.05.2023
		Página	1 de 6

## Política de Privacidad de la Información y Datos Personales

GS1 Chile

Elaborado por:	Aprobado por:	Lugar de archivo	Clasificación
Encargada del Sistema de Calidad y Seguridad de la Información	Comité de Seguridad de la Información	\\Google Drive \SGSI\3.Politicas www.gs1chile.org	Público

	<b>POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES</b>	<b>PO – SGSI –18</b>	
		Fecha aprobación	31.05.2023
		Página	1 de 6

## 1. Introducción

En GS1 Chile, estamos comprometidos con la protección de la privacidad de la información y los datos personales de nuestros clientes, proveedores, empleados y otras partes interesadas. Esta Política de Privacidad establece nuestros principios y compromisos en relación con la recopilación, uso, almacenamiento, tratamiento y divulgación de información y datos personales, en cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 27001.

## 2. Alcance y ámbito de aplicación

Esta Política de Privacidad se aplica a todos los procesos, a los portales de GS1 Chile ([www.cate.cl](http://www.cate.cl), [www.comercionet.cl](http://www.comercionet.cl), [www.gs1chile.org](http://www.gs1chile.org)) y actividades relacionadas con la gestión de la información y los datos personales en GS1 Chile, así como también a nuestros, colaboradores, usuarios, clientes, proveedores y terceros que hagan tratamiento de dicha información.

## 3. Principios de la Política

En GS1 Chile, nos comprometemos a seguir los siguientes principios en relación con la privacidad de la información y los datos personales:

a) Principio de Licitud: GS1 Chile realiza el tratamiento de los datos personales en aquellos casos en que se encuentre habilitada por la ley o cuente con el consentimiento del titular

a) Limitación de la recopilación: Recopilaremos únicamente la información y los datos personales necesarios para los fines específicos y legítimos definidos por GS1 Chile.

c) Uso legítimo: Utilizaremos la información y los datos personales únicamente para los fines legítimos para los que se recopilaban y de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables.

Elaborado por:	Aprobado por:	Lugar de archivo	Clasificación
Encargada del Sistema de Calidad y Seguridad de la Información	Comité de Seguridad de la Información	\\Google Drive \SGSI\3.Policas <a href="http://www.gs1chile.org">www.gs1chile.org</a>	Público

	<b>POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES</b>	<b>PO – SGSI –18</b>	
		Fecha aprobación	31.05.2023
		Número	1 de 6

d) Calidad de los datos: Nos esforzaremos por mantener la exactitud, integridad y actualidad de la información y los datos personales recopilados.

e) Integridad y confidencialidad: los datos personales serán tratados de manera que se garantice su seguridad y confidencialidad.

f) Minimización de Datos: Todo Tratamiento de Datos Personales deberá limitarse y ajustarse en relación con los fines precisos para los que serán utilizados.

h) Transparencia: La política sobre el Tratamiento de Datos Personales de GS1 Chile, está a disposición de cualquier interesado, pudiendo descargarla desde la página web [www.gs1chile.org](http://www.gs1chile.org)

#### 4. Tratamiento de los Datos

a) GS1 Chile solo efectuará Tratamiento de Datos Personales respecto de aquellos que han sido entregados voluntariamente por los clientes, proveedores, usuarios, y/o Titulares en general, a través de los canales de atención presencial y/o remota, en conformidad a lo establecido en la presente Política o estando GS1 Chile habilitado de conformidad a la ley para realizar dicho tratamiento.

b) Los Datos Personales entregados voluntariamente por nuestros clientes, proveedores, usuarios, o Titulares, deben ser correctos, exactos y completos, debiendo mantenerse actualizados de acuerdo con los fines, y en cumplimiento con los Principios de esta política.

c) GS1 Chile se compromete a su mejor esfuerzo en custodiar y mantener la seguridad y confidencialidad de los datos personales que le son entregados. Por tal motivo, GS1 Chile mantiene protocolos de seguridad y controles de acceso a nuestros sistemas de información, almacenamiento y procesamiento, incluidas medidas físicas de control de riesgos de seguridad y un sistema perimetral de seguridad Firewall y detección de intrusos. Asimismo, medidas proactivas que permiten mantener y salvaguardar los datos personales de nuestros Clientes.

Elaborado por:	Aprobado por:	Lugar de archivo	Clasificación
Encargada del Sistema de Calidad y Seguridad de la Información	Comité de Seguridad de la Información	\\Google Drive \SGSI\3.Policas www.gs1chile.org	Público

	<b>POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES</b>	<b>PO – SGSI –18</b>	
		Fecha aprobación	31.05.2023
		Página	1 de 6

d) El acceso a las diferentes bases de datos se encuentra estrictamente restringido al personal autorizado de GS1 Chile, conforme a las funciones y roles que desempeñan y de conformidad a las Definiciones del numeral II. de esta Política

e) GS1 Chile procurará que los Datos Personales recolectados sean únicamente aquellos necesarios para el cumplimiento de los fines antes señalados, y pondrá a disposición de sus Titulares respectivos, las herramientas necesarias que le permitan corroborar la exactitud y pertinencia de estos.

## 5. Elementos de Control de la Política.

a) Auditorías internas: Se desarrollarán auditorías internas de forma periódica con el objeto de obtener información suficiente para el desarrollo de indicadores de medición de la fortaleza de la Política. Contar con dichos indicadores permitirá realizar un análisis comparativo del alcance y desarrollo de una progresiva cultura de protección de los Datos Personales y Datos Comerciales.

b) Capacitaciones internas: GS1 Chile realizará capacitaciones al equipo encargado de realizar Tratamiento de Datos Personales.

## 6. Formas de recopilación de datos

a) Automáticos: Procesos electrónicos que permiten registrar actividades y comportamientos generales de los usuarios dentro de un sitio web, pero no permiten su identificación personal. Ejemplos de esto son: cantidad de visitantes al web, horarios de ingreso, páginas más vistas, cantidad de páginas vistas.

b) De ingreso directo: Solicitudes directas de información a los visitantes o usuarios del sitio web a través de formularios, botones de selección o afines, que permitan recolectar datos tales como nombre, número de cédula de identidad, correo electrónico, ocupación u otros datos personales.

c) Cookies: Las cookies son ficheros que se almacenan en el terminal del usuario que navega a través de Internet. Estas contienen un número que permite identificar unívocamente al dispositivo del usuario, aunque éste cambie de localización o de dirección IP. El objetivo de la cookie es realizar mediciones de tráfico y cantidad de visitantes a los sitios web.

Elaborado por:	Aprobado por:	Lugar de archivo	Clasificación
Encargada del Sistema de Calidad y Seguridad de la Información	Comité de Seguridad de la Información	\\Google Drive \SGSI\3.Políticas www.gs1chile.org	Público

	<b>POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES</b>	<b>PO – SGSI –18</b>	
		Fecha aprobación	31.05.2023
		Página	1 de 6

## 7. Cumplimiento Legal

En cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 19.628, GS1 facilita a los clientes y usuarios el derecho a requerir acceso, modificación, oposición, eliminación o bloqueo de sus datos personales. Para ejercer tales derechos, el cliente debe concurrir a la oficina comercial de GS1 Chile, o a través del correo electrónico [info@gs1chile.org](mailto:info@gs1chile.org)

## 8. Modificación de la Política

GS1 Chile puede modificar la presente política de Privacidad y Protección de Datos Personales en conformidad a las modificaciones que sufra la normativa vigente.

La presente Política de Privacidad de la Información y Datos Personales, no implica un acuerdo contractual entre los(as) titulares y GS1 Chile, sino que cumple un fin exclusivamente informativo.

## 9. Definiciones dentro de la Política

- a) **Seguridad de la Información:** Conjunto de medidas preventivas y reactivas de las organizaciones y sistemas tecnológicos que permiten resguardar y proteger la información buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de datos.
- b) **Confidencialidad** (parte de la triada de la información): Garantizar que la información sea accedida solamente por las personas indicadas.
- c) **Integridad** (parte de la triada de la información): Asegurar que la información no ha sido modificada en cualquiera de sus tres estados, esto es, en el almacenamiento, proceso o tránsito.
- d) **Disponibilidad** (parte de la triada de la información): Mantener activo el acceso a la información necesaria a aquellas personas que deben tener acceso a la misma en el momento que sea necesario.
- e) **Datos personales:** Aquellos relativos a cualquier información concerniente a personas naturales, identificadas o identificables, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada.
- f) **Dato Estadístico:** Dato que en su origen o como consecuencia de su tratamiento, no puede ser asociado a un(a) titular identificado(a) o identificable.

Elaborado por:	Aprobado por:	Lugar de archivo	Clasificación
Encargada del Sistema de Calidad y Seguridad de la Información	Comité de Seguridad de la Información	\\Google Drive \SGSI\3.Políticas <a href="http://www.gs1chile.org">www.gs1chile.org</a>	Público

	<b>POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES</b>	<b>PO – SGSI –18</b>	
		Fecha aprobación	31.05.2023
		Página	1 de 6

- g) **Titular:** Persona natural a la que se refieren los datos de carácter personal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada.
- h) **Responsable de datos:** Persona natural o jurídica privada, o el respectivo organismo público, a quien compete las decisiones relacionadas con el tratamiento de los datos de carácter personal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada.
- i) **Plataforma o Sistema computacional:** Sitios web de GS1 Chile, Portales transaccionales, aplicaciones móviles, sistema ERP, entre otros.
- j) **Cookies:** Pequeñas unidades de información que se almacenan de forma temporaria en el computador o dispositivo móvil.

## 10. Control de Cambios

Versión	Responsable	Fecha	Motivo de Cambio	Ítem modificado
01	Encargada del Sistema de Calidad y Seguridad de la Información	31.05.2023	Creación de Documento	Documento completo

Elaborado por:	Aprobado por:	Lugar de archivo	Clasificación
Encargada del Sistema de Calidad y Seguridad de la Información	Comité de Seguridad de la Información	\\Google Drive \SGSI\3.Policas www.gs1chile.org	Público